

ANEXO I

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

1. DENOMINACIÓN DEL MÉDICO VETERINARIO

RESPIVAC aMPV liofilizado para suspensión oculonasal o para administración en agua de bebida para pollos

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada dosis contiene:

Principio activo:

Metapneumovirus aviar subtipo B, cepa 1062, vivo

$10^{1,8} - 10^{5,4}$ DICC₅₀*/dosis

*DICC₅₀: Dosis infectiva 50 % en cultivo celular

Excipientes:

Composición cualitativa de los excipientes y otros componentes
Dextrano 70
Sacarosa
Gelatina
NZ Amino
Sorbitol
Dihidrógeno fosfato de potasio
Fosfato dipotásico

Liofilizado blanco

3. INFORMACIÓN CLÍNICA

3.1 Especies de destino

Pollos.

3.2 Indicaciones de uso para cada una de las especies de destino

Inmunización activa de pollos para reducir el efecto perjudicial causado por el metapneumovirus aviar virulento sobre la actividad ciliar, que puede manifestarse en signos clínicos respiratorios.

Establecimiento de la inmunidad: 3 semanas después de la vacunación.

Duración de la inmunidad: 9 semanas después de la vacunación.

3.3 Contraindicaciones

Ninguna.

3.4 Advertencias especiales

Vacunar únicamente animales sanos.

3.5 Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Las aves vacunadas pueden eliminar la cepa vacunal hasta 21 días después de la vacunación. Durante este tiempo debe evitarse el contacto de pollos y pavos inmunodeprimidos y no vacunados con pollos vacunados.

Los pollos y pavos sin vacunar y en contacto con pollos vacunados no han mostrado signos clínicos en condiciones experimentales.

Deben tomarse las medidas veterinarias y de manejo adecuadas para evitar la propagación de la cepa vacunal a especies susceptibles.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Se debe usar equipo de protección individual que consiste en guantes al manipular el medicamento veterinario. Para la administración por nebulización se recomienda llevar una careta protectora.

La cepa vacunal puede encontrarse en el entorno durante al menos 21 días. El personal que atiende a las aves vacunadas debe seguir los principios generales de higiene (cambiarse de ropa, usar guantes, limpiar y desinfectar las botas) y tener especial cuidado al manipular los desechos animales y los materiales de cama de las aves vacunadas recientemente.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

No procede.

3.6 Acontecimientos adversos

Ninguno.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Las notificaciones se enviarán, preferiblemente, a través de un veterinario al titular de la autorización de comercialización o a su representante local o a la autoridad nacional competente a través del sistema nacional de notificación. Consulte los datos de contacto respectivos del prospecto.

3.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

Aves ponedoras:

La seguridad de RESPIVAC aMPV ha sido demostrada durante la puesta.

3.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

3.9 Posología y vías de administración

Vía oculonasal (nebulización) o administración en agua de bebida.

Programa vacunal

Debe aplicarse una dosis de vacuna por vía oculonasal (nebulización) o administración en el agua de bebida. La nebulización puede utilizarse a partir del primer día de vida y la administración en el agua de bebida a partir de los 7 días.

Para una inmunidad prolongada, las aves deben ser vacunadas cada 9 semanas. El veterinario debe determinar el programa de vacunación óptimo dependiendo de la situación epidemiológica local.

Preparación de la vacuna

Utilizar equipos de vacunación limpios.

Calcular el número de viales de vacuna requeridos y el volumen de agua necesario para vacunar a todas las aves.

Para la administración con nebulización, el volumen recomendado de agua para una dosis de vacuna está entre 0,14 y 1 ml.

Para uso en el agua de bebida, el volumen adecuado es el que puede ingerirse en 2 horas como máximo, teniendo en cuenta la edad de las aves. En caso de duda, medir el consumo de agua el día antes de la vacunación.

El volumen final de vacuna necesario dependerá del número de aves a vacunar.

Llenar la mitad del volumen calculado de agua limpia, fresca, sin antisépticos ni desinfectantes (o un volumen inferior cuando no sea factible utilizar la mitad) en un recipiente limpio en el que puedan sumergirse los viales de la vacuna. El tamaño del recipiente y el volumen de agua utilizados inicialmente deben ser apropiados para lograr una reconstitución completa de todos los viales que se requieren para la vacunación. Retirar las cápsulas de cada uno de los viales de vacuna, sumergir cada uno individualmente y retirar el tapón. Agitar suavemente hasta la completa disolución del liofilizado y diluir la suspensión resultante. Una vez vacíos, los viales deben enjuagarse un par de veces para garantizar la reconstitución completa de la vacuna.

La vacuna reconstituida es una suspensión transparente, incolora.

Aplicación por vía oculonasal (nebulización)

Apagar la ventilación durante la vacunación y hasta 15 minutos después de la vacunación.

El aplicador del aerosol debe estar libre de sedimentos y restos de corrosión o desinfectantes.

Para el ajuste hasta el volumen final calculado, transferir la vacuna reconstituida a un recipiente que contenga el volumen restante de agua necesario para la preparación de la suspensión de vacuna. Llenar el aplicador del aerosol con la suspensión de la vacuna. Asegurar que las aves estén distribuidas uniformemente durante la nebulización.

La vacuna debe nebulizarse uniformemente sobre el número adecuado de aves a una distancia de 30-40 cm. Se recomienda la vacunación asegurando un tamaño de gota de $\geq 120 \mu\text{m}$.

Aplicación en el agua de bebida.

El agua debe ser restringida durante 1-2 horas antes de la vacunación, dependiendo de las condiciones ambientales, para aumentar la sed de las aves y asegurar que toda la vacuna reconstituida sea consumida en 2 horas.

Confirmar que todos los elementos para el equipo de bebida están completamente limpios y libres de cualquier rastro de antisépticos o desinfectantes.

Para el ajuste hasta el volumen final calculado, transferir la vacuna reconstituida a un recipiente que contenga el volumen restante de agua necesaria para la preparación de la suspensión de vacuna.

Transferir la suspensión de la vacuna al equipo de bebida.

3.10 Síntomas de sobredosificación (y, en su caso, procedimientos de urgencia y antídotos)

No se han observado acontecimientos adversos tras la administración de una dosis máxima de 10 veces la dosis recomendada de la vacuna.

3.11 Restricciones y condiciones especiales de uso, incluidas las restricciones del uso de medicamentos veterinarios antimicrobianos y antiparasitarios, con el fin de reducir el riesgo de desarrollo de resistencias

Cualquier persona que pretenda fabricar, importar, poseer, distribuir, vender, suministrar y utilizar este medicamento veterinario deberá, en primer lugar, consultar a la autoridad competente del Estado

miembro sobre la política de vacunación vigente, porque estas actividades pueden estar prohibidas en un Estado miembro, en la totalidad o en parte de su territorio, conforme a su legislación nacional.

3.12 Tiempos de espera

Cero días.

4. INFORMACIÓN INMUNOLÓGICA

4.1 Código ATCvet: QI01AD01

La vacuna contiene el metapneumovirus aviar subtipo B, cepa 1062, viva. Tras su administración, la vacuna induce inmunidad activa en las aves contra el metapneumovirus aviar.

5. DATOS FARMACÉUTICOS

5.1 Incompatibilidades principales

No mezclar con ningún otro medicamento veterinario.

5.2 Periodo de validez

Periodo de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años.

Periodo de validez después de su reconstitución según las instrucciones: 2 horas.

5.3 Precauciones especiales de conservación

Conservar y transportar refrigerado (entre 2 °C y 8 °C).

No congelar.

Proteger de la luz.

5.4 Naturaleza y composición del envase primario

Viales de vidrio tipo I de 10 ml con 1 000 dosis, 2 000 dosis, 5 000 dosis, o 10 000 dosis de liofilizado cerrados con tapones de bromobutilo tipo I y sellados con cápsulas de aluminio.

Formatos:

Caja de cartón con 1 vial de liofilizado que contiene 1 000 dosis.

Caja de cartón con 1 vial de liofilizado que contiene 2 000 dosis.

Caja de cartón con 1 vial de liofilizado que contiene 5 000 dosis.

Caja de cartón con 1 vial de liofilizado que contiene 10 000 dosis.

Caja de cartón con 10 viales de liofilizado que contienen 1 000 dosis.

Caja de cartón con 10 viales de liofilizado que contienen 2 000 dosis.

Caja de cartón con 10 viales de liofilizado que contienen 5 000 dosis.

Caja de cartón con 10 viales de liofilizado que contienen 10 000 dosis.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

5.5 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

6. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

LABORATORIOS HIPRA, S.A.

7. NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

EU/2/24/314/001-008

8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: 30/05/2024

9. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

{MM/AAAA}

10. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

ANEXO II

OTRAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Ninguna

ANEXO III
ETIQUETADO Y PROSPECTO

A. ETIQUETADO

DATOS QUE DEBEN APARECER EN EL EMBALAJE EXTERIOR

Caja de cartón

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

RESPIVAC aMPV liofilizado para suspensión oculonasal o para administración en agua de bebida

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS

Metapneumovirus aviar subtipo B, cepa viva 1062

$10^{1.8} - 10^{5.4}$ DICC₅₀*/dosis

*DICC₅₀: Dosis infectiva 50 % en cultivo celular

3. TAMAÑO DEL ENVASE

1 000 dosis.

2 000 dosis.

5 000 dosis.

10 000 dosis.

10 x 1 000 dosis.

10 x 2 000 dosis.

10 x 5 000 dosis.

10 x 10 000 dosis.

4. ESPECIES DE DESTINO

Pollos.

5. INDICACIONES DE USO**6. VÍAS DE ADMINISTRACIÓN**

Vía oculonasal (nebulización) o administración en agua de bebida.

7. TIEMPOS DE ESPERA

Tiempo de espera: Cero días.

8. FECHA DE CADUCIDAD

Exp. {mm/aaaa}

Una vez reconstituido, utilizar antes de 2 horas.

9. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Conservar y transportar refrigerado.

No congelar.
Proteger de la luz.

10. LA ADVERTENCIA “LEA EL PROSPECTO ANTES DE USAR”

Lea el prospecto antes de usar.

11. LA MENCIÓN “USO VETERINARIO”

Uso veterinario.

12. ADVERTENCIA ESPECIAL QUE INDIQUE “MANTENER FUERA DE LA VISTA Y EL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

13. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

LABORATORIOS HIPRA, S.A.

14. NÚMEROS DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

EU/2/24/314/001-008

15. NÚMERO DE LOTE

Lot {número}

DATOS MÍNIMOS QUE DEBEN FIGURAR EN LOS ENVASES DE TAMAÑO PEQUEÑO**Viales de liofilizado****1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

RESPIVAC aMPV

2. DATOS CUANTITATIVOS DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS

Metapneumovirus aviar subtipo B, cepa viva 1062

 $10^{1,8} - 10^{5,4}$ DICC₅₀*/dosis*DICC₅₀: Dosis infectiva 50 % en cultivo celular**3. NÚMERO DE LOTE**

Lot {número}

4. FECHA DE CADUCIDAD

Exp. {mm/aaaa}

Una vez reconstituido, utilizar antes de 2 horas.

5. TAMAÑO DEL ENVASE

1 000 dosis.

2 000 dosis.

5 000 dosis.

10 000 dosis.

B. PROSPECTO

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

RESPIVAC aMPV liofilizado para suspensión oculonasal o para administración en agua de bebida para pollos

2. Composición

Cada dosis contiene:

Principio activo:

Metapneumovirus aviar subtipo B, cepa viva 1062

$10^{1,8} - 10^{5,4}$ DICC₅₀*/dosis

*DICC₅₀: Dosis infectiva 50 % en cultivo celular

Liofilizado blanco

3. Especies de destino

Pollos.

4. Indicaciones de uso

Inmunización activa de pollos para reducir el efecto perjudicial causado por el metapneumovirus aviar virulento sobre la actividad ciliar, que puede manifestarse en signos clínicos respiratorios.

Establecimiento de la inmunidad: 3 semanas después de la vacunación.

Duración de la inmunidad: 9 semanas después de la vacunación.

5. Contraindicaciones

Ninguna.

6. Advertencias especiales

Advertencias especiales:

Vacunar únicamente animales sanos.

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Las aves vacunadas pueden eliminar la cepa vacunal hasta 21 días después de la vacunación. Durante este tiempo debe evitarse el contacto de pollos y pavos inmunodeprimidos y no vacunados con pollos vacunados.

Los pollos y pavos sin vacunar y en contacto con pollos vacunados no han mostrado signos clínicos en condiciones experimentales.

Deben tomarse las medidas veterinarias y de manejo adecuadas para evitar la propagación de la cepa vacunal a especies susceptibles.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Se debe usar equipo de protección individual que consiste en guantes al manipular el medicamento veterinario. Para la administración por nebulización se recomienda llevar una careta protectora.

La cepa vacunal puede encontrarse en el entorno durante al menos 21 días. El personal que atiende a las aves vacunadas debe seguir los principios generales de higiene (cambiarse de ropa, usar guantes, limpiar y desinfectar las botas) y tener especial cuidado al manipular los desechos animales y los materiales de cama de las aves vacunadas recientemente.

Aves en periodo de puesta:

La seguridad de RESPIVAC aMPV ha sido demostrada durante la puesta.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

Sobredosificación:

No se han observado acontecimientos adversos tras la administración de una dosis máxima de 10 veces la dosis recomendada de la vacuna.

Incompatibilidades principales:

No mezclar con ningún otro medicamento veterinario.

7. Acontecimientos adversos

Ninguno.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o al representante local del titular de la autorización de comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación: {[descripción del sistema nacional de notificación](#)}

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Vía oculonasal (nebulización) o administración en agua de bebida.

Programa vacunal

Debe aplicarse una dosis de vacuna por vía oculonasal (nebulización) o administración en el agua de bebida. La nebulización puede utilizarse a partir del primer día de vida y la administración en el agua de bebida a partir de los 7 días.

Para una inmunidad prolongada, las aves deben ser vacunadas cada 9 semanas. El veterinario debe determinar el programa de vacunación óptimo dependiendo de la situación epidemiológica local.

9. Instrucciones para una correcta administración

Preparación de la vacuna

Utilizar equipos de vacunación limpios.

Calcular el número de viales de vacuna requeridos y el volumen de agua necesario para vacunar a todas las aves.

Para la administración con nebulización, el volumen recomendado de agua para una dosis de vacuna está entre 0,14 y 1 ml.

Para uso en el agua de bebida, el volumen adecuado es el que puede ingerirse en 2 horas como máximo, teniendo en cuenta la edad de las aves. En caso de duda, medir el consumo de agua el día antes de la vacunación.

El volumen final de vacuna necesario dependerá del número de aves a vacunar.

Llenar la mitad del volumen calculado de agua limpia, fresca, sin antisépticos ni desinfectantes (o un volumen inferior cuando no sea factible utilizar la mitad) en un recipiente limpio en el que puedan sumergirse los viales de la vacuna. El tamaño del recipiente y el volumen de agua utilizados inicialmente deben ser apropiados para lograr una reconstitución completa de todos los viales que se requieren para la vacunación. Retirar las cápsulas de cada uno de los viales de vacuna, sumergir cada uno individualmente y retirar el tapón. Agitar suavemente hasta la completa disolución del liofilizado y diluir la suspensión resultante. Una vez vacíos, los viales deben enjuagarse un par de veces para garantizar la reconstitución completa de la vacuna.

La vacuna reconstituida es una suspensión transparente, incolora.

Aplicación por vía oculonasal (nebulización)

Apagar la ventilación durante la vacunación y hasta 15 minutos después de la vacunación.

El aplicador del aerosol debe estar libre de sedimentos y restos de corrosión o desinfectantes.

Para el ajuste hasta el volumen final calculado, transferir la vacuna reconstituida a un recipiente que contenga el volumen restante de agua necesario para la preparación de la suspensión de vacuna..

Llenar el aplicador del aerosol con la suspensión de la vacuna. Asegurar que las aves estén distribuidas uniformemente durante la nebulización.

La vacuna debe nebulizarse uniformemente sobre el número adecuado de aves a una distancia de 30-40 cm. Se recomienda la vacunación asegurando un tamaño de gota de $\geq 120 \mu\text{m}$.

Aplicación en el agua de bebida.

El agua debe ser restringida durante 1-2 horas antes de la vacunación, dependiendo de las condiciones ambientales, para aumentar la sed de las aves y asegurar que toda la vacuna reconstituida sea consumida en 2 horas.

Confirmar que todos los elementos para el equipo de bebida están completamente limpios y libres de cualquier rastro de antisépticos o desinfectantes.

Para el ajuste hasta el volumen final calculado, transferir la vacuna reconstituida a un recipiente que contenga el volumen restante de agua necesaria para la preparación de la suspensión de vacuna.

Transferir la suspensión de la vacuna al equipo de bebida.

10. Tiempos de espera

Cero días.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar y transportar refrigerado (entre 2 °C y 8 °C).

No congelar.

Proteger de la luz.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Periodo de validez después de su reconstitución según las instrucciones: 2 horas.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

Números de autorización de comercialización:

EU/2/24/314/001-008

Formatos:

Caja de cartón con 1 vial de liofilizado que contiene 1 000 dosis.
Caja de cartón con 1 vial de liofilizado que contiene 2 000 dosis.
Caja de cartón con 1 vial de liofilizado que contiene 5 000 dosis.
Caja de cartón con 1 vial de liofilizado que contiene 10 000 dosis.

Caja de cartón con 10 viales de liofilizado que contienen 1 000 dosis.
Caja de cartón con 10 viales de liofilizado que contienen 2 000 dosis.
Caja de cartón con 10 viales de liofilizado que contienen 5 000 dosis.
Caja de cartón con 10 viales de liofilizado que contienen 10 000 dosis.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. la Selva 135
17170 Amer (Girona) ESPAÑA
Tel: +34 972 43 06 60

Representantes locales y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.

17. Información adicional

België/Belgique/Belgien

HIPRA BENELUX NV
Nieuwewandeling 62
9000 Gent
BELGIË
Tel: +32 09 2964464

Република България

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
ESPAÑA
Тел: +34 972 43 06 60

Česká republika

HIPRA SLOVENSKO, s.r.o.
Zochova 5,
811 03 Bratislava,
SLOVENSKO
Tel: +421 02 32 335 223

Danmark

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
SPANIEN
Tel: +34 972 43 06 60

Deutschland

HIPRA DEUTSCHLAND GmbH
Am Wehrhahn 28-30
40211 Düsseldorf
DEUTSCHLAND
Tel: +49 211 698236 – 0

Eesti

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
HISPAANIA
Tel: +34 972 43 06 60

Lietuva

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
ISPANIJA
Tel: +34 972 43 06 60

Luxembourg/Luxemburg

HIPRA BENELUX NV
Nieuwewandeling 62
9000 Gent
BELGIQUE
Tel: +32 09 2964464

Magyarország

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
SPANYOLORSZÁG
Tel: +34 972 43 06 60

Malta

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
SPANJA
Tel: +34 972 43 06 60

Nederland

HIPRA BENELUX NV
Nieuwewandeling 62
9000 Gent
BELGIË
Tel: +32 09 2964464

Norge

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
SPANIA
Tlf: +34 972 43 06 60

Ελλάδα

HIPRA ΕΛΛΑΣ Α.Ε.
Λεωφ. Αθηνών 80 & Μηριόνου 2-4,
104 41 Κολωνός - ΑΘΗΝΑ - ΕΛΛΑΣ
Τηλ: +30 210 4978660

España

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
ESPAÑA
Tel: +34 972 43 06 60

France

HIPRA FRANCE
7 rue Roland Garros, Batiment H
44700 - Orvault -
FRANCE
Tél: +33 02 51 80 77 91

Hrvatska

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
ŠPANJOLSKA
Tel: +34 972 43 06 60

Ireland

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
SPAIN
Tel: +34 972 43 06 60

Ísland

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
SPÁNN
Sími: +34 972 43 06 60

Italia

Hipra Italia S.r.l.
Enrico Mattei, 2
25030 Coccaglio (BS)
ITALIA
Tel: +39 030 7241821

Κύπρος

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
ESPAÑA
Τηλ: +34 972 43 06 60

Österreich

HIPRA DEUTSCHLAND GmbH
Am Wehrhahn 28-30
40211 Düsseldorf
DEUTSCHLAND
Tel: +49 211 698236 – 0

Polska

HIPRA POLSKA Sp.z.o.o.
Ul. Wincentego Rzymowskiego 31
02-697 Warszawa - POLSKA
Tel: +48 22 642 33 06

Portugal

ARBUSET, Produtos Farmacêuticos e Sanitários
De Uso Animal, Lda
Portela de Mafra e Fontainha - Abrunheira
2665 – 191 Malveira - PORTUGAL
Tel: +351 219 663 450

România

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
SPANIA
Tel: +34 972 43 06 60

Slovenija

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
ŠPANIJA
Tel: +34 972 43 06 60

Slovenská republika

HIPRA SLOVENSKO, s.r.o.
Zochova 5,
811 03 Bratislava,
SLOVENSKO
Tel: +421 02 32 335 223

Suomi/Finland

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
ESPANJA
Puh/Tel: +34 972 43 06 60

Sverige

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva 135
17170 Amer (Girona)
SPANIEN
Tel: +34 972 43 06 60

Latvija

LABORATORIOS HIPRA, S.A.

Avda. La Selva 135

17170 Amer (Girona)

SPĀNIJA

Tel. +34 972 43 06 60

United Kingdom (Northern Ireland)

LABORATORIOS HIPRA, S.A.

Avda. La Selva 135

17170 Amer (Girona)

SPAIN

Tel: +34 972 43 06 60